

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-012
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	FECHA: 09/DIC/2020

**ACTA DE EVALUACION FINAL
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 001 de 2022**

1. ANTECEDENTES:

Que el día 27 de enero de 2022 se dio apertura al proceso de Mínima Cuantía No. 001 - 2022 para la contratación que tiene por objeto *"PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES"*.

2. PARTICIPANTES:

El día 28 de enero de 2022, a las 05:30:00 pm, se llevó a cabo el cierre del proceso, diligencia para la cual se presentaron los siguientes oferentes:

No.	OFERENTE
1	ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837
2	ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO C.C. 52.890.157
3	GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S NIT 900.581.914-3

Una vez recepcionadas las ofertas en el tiempo y procedimiento indicados en los documentos previos, se dio traslado de estas al comité evaluador para su revisión:

- Evaluación técnica: FABIAN ANDRES LOAIZA RONCANCIO – Profesional Universitario – Servicios Generales.
- Evaluación Jurídica: DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO – Jefe Encargada de la Oficina Jurídica.
- Evaluador Financiero: OSCAR JAVIER VELASQUEZ HERRERA– Profesional Especializado - Planeación.

Que el comité evaluador revisa las propuestas y encuentra los siguientes valores:

No.	OFERENTES	PRECIO
1	ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO C.C. 52.890.157	\$10.804.391
2	ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837	\$11.346.801
3	GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S NIT 900.581.914-3	\$23.540.342

3. OBSERVACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Revisada la propuesta por el comité evaluador se observa:

1. Que la oferta de menor valor fue la presentada por la proponente ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO C.C. 52.890.157.
2. Se procedió a revisar en el (ANEXO N° 7) la cantidad, especificaciones técnicas, precios unitarios, IVA y valores totales, llegando a la conclusión, que la misma cumple con los aspectos mínimos exigidos en el anexo.
3. Que verificada la propuesta de menor valor, se procedió a revisar los requisitos habilitantes, confirmando que la oferente ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO C.C. 52.890.157, adolece de los siguientes requisitos los cuales la habilitan dentro del proceso en concordancia con los documentos previos:
 - Certificado de existencia y representación legal.
 - Respecto a sanciones, inhabilidades, antecedentes judiciales antecedentes disciplinarios y fiscales.
 - Registro único tributario.
 - Formato único de hoja de vida.
 - AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS: certificado en el manejo higiénico de alimentos, certificado de trabajo seguro en alturas.
4. Que el comité con el fin de continuar con el proceso de evaluación del primer proponente, le solicita a ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO C.C. 52.890.157, subsane los requisitos habilitantes de capacidad jurídica y aspectos técnicos mínimos y se le concede el término de traslado del acta de evaluación para que lo haga

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-012
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	FECHA: 09/DIC/2020

5. En consecuencia, la oferente ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO C.C. 52.890.157, quedo inhabilitada dentro del proceso, hasta tanto no subsanara lo requerido por la entidad mediante la plataforma de secop II.
6. Que la oferente ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO C.C. 52.890.157, no subsano los requisitos habilitantes requeridos por la entidad dentro de los terminos establecidos, quedando inhabilitada y su propuesta rechazada, en concordancia con el numeral 8 de la invitacion publica, CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS.
7. Que el comité evaluador procedió a revisar la segunda oferta de menor valor presentada dentro del proceso, encontrando la del proponente ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837.
8. Que se procedió a revisar en el (ANEXO N° 7) la cantidad, especificaciones técnicas, precios unitarios, IVA y valores totales, llegando a la conclusión, que la misma cumple con los aspectos minimos exigidos en el anexo.
9. Que verificado el valor de la segunda propuesta, se procedio a verificar los requisitos habilitantes confirmando que el oferente ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837, adolece de los siguientes requisitos:

- AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS: certificado en el manejo higiénico de alimentos, certificado de trabajo seguro en alturas.

10. Que por medio de la plataforma transaccional de secop II, se procedio a solicitar a la oferente ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837, que subsane los requisitos habilitantes faltantes, consediendocela un termino prudente para que lo hiciera. A lo que la oferente presenta dentro del termino por medio de la plataforma, subsanando lo requerido y quedando habilitada dentro del proceso.

11. En consecuencia, verificado el menor valor y cumplidos los requisitos habilitantes por la oferente, se adjudicara el presente proceso de minima cuantia a ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITABLE
EXPERIENCIA	HABILITABLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	HABILITABLE
PRECIO	100 PUNTOS

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

5.1. REQUISITOS HABILITANTES

5.1.1. EVALUACIÓN JURÍDICA.

OFERENTE	ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837
5.1.1.1. CAPACIDAD JURIDICA	
a. Carta de presentación de la oferta – (ANEXO N°1).	HABILITABLE
b. Documento de conformacion de consorcio o union temporarl – (ANEXO N°2).	N/A
c. Certificado de Existencia y Representación Legal.	HABILITABLE
d. Autorizacion para contratar.	N/A
e. Respecto a sanciones, inhabilidades, antecedentes judiciales, antecedentes disciplinarios y fiscales.	HABILITABLE
f. Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales – (ANEXO N°3).	HABILITABLE
g. Registro único tributario – RUT.	HABILITABLE
h. Compromiso anticorrupción – (ANEXO N°4).	HABILITABLE
i. Cedula de ciudadanía y libreta militar del representante legal. 1. Cedula de ciudadanía 2. Libreta militar	1. HABILITABLE N/A
j. Formato único de hoja de vida.	HABILITABLE

	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: GAD-GJUR-F-012
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	FECHA: 09/DIC/2020

OFERENTE	ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837
k. Certificación bancaria (Solo contratistas).	HABILITABLE
CONCEPTO	HABILITABLE
5.1.1.2. EXPERIENCIA	
l. Documentos que acreditan la experiencia - (ANEXO N° 5).	HABILITABLE
CONCEPTO	HABILITABLE

5.1.2. EVALUACIÓN TÉCNICA.

OFERENTE	ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837
5.1.2.1. ASPECTOS TECNICOS MINIMOS	
a. Aspectos técnicos. (ANEXO N° 6)	HABILITABLE
b. Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos.	HABILITABLE
CONCEPTO	HABILITABLE

5.1.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITABLE
EXPERIENCIA	HABILITABLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	HABILITABLE
CONCEPTO DEFINITIVO	HABILITABLE

5.2. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

No.	OFERENTE	PUNTAJE
1	ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837	100

De acuerdo con la normatividad vigente, la Unidad Central del valle del Cauca, realizó el análisis de la oferta admitida de acuerdo a cada ítem, calificación y puntaje asignado en los estudios previos, por lo cual el oferente cumple con las especificaciones del objeto contractual del presente proceso de mínima cuantía.

6. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

En consecuencia, se recomienda a la Rectoría, adjudicar la convocatoria pública No. 001-2022 que tiene por objeto "PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES", a el oferente ANA ROSA PIMIENTA SERRANO C.C. 31.203.837, pues el oferente cumple con los requisitos habilitantes exigidos por la Unidad Central del Valle del Cauca.

En consecuencia, se firma el día primero (1) de febrero de 2022.

Evaluador Jurídico,


DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO.
 Jefa encargada de la Oficina Jurídica.

Evaluador Técnico,


FABIAN ANDRÉS LOAIZA RONCACION.
 Profesional Universitario – Servicios Generales.

Evaluador Financiero,


OSCAR JAVIER VELASQUEZ HERRERA.
 Profesional Especializado - Planeación.